MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
UNIDAD TÉCNICA DE EJECUCION
Programa Simplificación de Trámites de Exportación

PROGRAMA "Simplificación de Trámites de Exportación" PAR/03/009-14362

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2012
Mantenimiento de Equipos

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de agosto del año 2012, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la oficina de Unidad Técnica de Ejecución del Programa, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de sobres en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 03/2012 para el Mantenimiento de Equipos realizado por el Proyecto PAR/03/009 -14362 "Simplificación de Trámites de Exportación".

La Sra. Margarita Wood, Administradora del Proyecto, quien preside el acto, aclara que la actuación consistirá en la apertura del único sobre presentado, teniendo en cuenta que el acto de apertura inicialmente fijado para el 26 de julio ya ha sido prorrogado para el día de hoy 2 de agosto, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 805/09, en la cual se establece la obligatoriedad de realizar una prorroga de la fecha de Apertura, en los procedimientos de contratación directa, cuando no se presenten el número mínimo de oferentes. En caso en que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34. inc. c) de la Ley 2151/03.

Por lo que se procede a la apertura del sobre presentado por SSD S.R.L. y se verifica la presentación de los documentos sustanciales establecidos en del llamado y el precio total de la oferta, el cual se detalla a continuación:

DESCRICPION	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO
Mantenimiento de Equipos	*SSD S.R.L*	***4.960.000***

Siendo las 11.45 horas, concluye el acto de apertura y firman el acta en señal de conformidad, las personas citadas más abajo.

Con posterioridad el Comité de Evaluación conformado para el efecto analizará y verificará el cumplimiento de cada uno de los requisitos para la calificación de acuerdo a los criterios establecidos en el concurso, y procederá a recomendar la adjudicación o no de la licitación

Margarita Wood
Administradora del Programa

Sr. Hugo Díaz
En representación de la empresa SSD SRL

Gloria Molas
Asistente Administrativa